Acta de Estudio de Oferta y Recomendación de Adjudicación N° 019/2010

En la ciudad de Fernando de la Mora, siendo las 09:00 horas, del día **catorce** días del mes de setiembre del año dos mil diez, en la dependencia de la Sub-Unidad N° 23 – Hospital Materno Infantil Fernando de la Mora, sito en las calles Primera Junta Municipal y Cabo Talavera, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: **LIC. WALTER VILLALBA,** *ADMINISTRADOR,* y la **SRA. FELICIA ROMERO,** *JEFA DE SUMINISTRO Y COMPRAS,* a los efectos de **proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa N° 18/2010,** llamada por el Hospital Materno Infantil Fernando de la Mora, ID N° 202.476, ***"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION".***

Para la realización de la presente contratación, se cursó invitación a 6 (Seis) empresas, las cuales son: ***CONSTRUCCIONES INTEGRAL, DISTRIBUIDORA MARIA VICTORIA, DISTRIBUIDORA SANTA CECILIA, FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., DISTRIBUIDORA SUMMER, DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL.***

Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, realizada en fecha 10 de setiembre de 2010, observándose la recepción de 2 (dos) ofertas, **DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN BLAS y TODO VERDE EMPRENDIMIENTOS,** habiéndose iniciado la adjudicación del llamado con una sola oferta según lo previsto en el art. 34 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, Inc. C. que reza, que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza, de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.

Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe.

La empresa **DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN BLAS,** ha cotizado todos los ítems solicitados para esta contratación. En referencia a las documentaciones exigidas en la carta de invitación al oferente cumple con lo solicitado.

La empresa **TODO VERDE EMPRENDIMIENTOS**, ha cotizado todos los ítems solicitados para esta contratación. En referencia a las documentaciones exigidas en la carta de invitación al oferente se hace constar que presenta inscripción en el SIPE por lo que cumple con lo solicitado cumple con lo solicitado.

Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente Informe.

Luego de una Verificación, evaluación y análisis de las ofertas presentadas, y en base al Cuadro Comparativo de Precios Unitarios, Cuadro de Recomendación de justificación de la Adjudicación y el Cuadro de Adjudicación.----------

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso, el Comité de Evaluación, recomienda al **DR. RUBEN NARCISO ARCE CACERES**, Encargado de la Dirección General, la Adjudicación de Materiales de Construccion por oferente debido a que reunen las especificaciones tecnicas y por ajustarse a los requerimientos de la carta de invitación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	**MONTO ADJUDICADO**
DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN BLAS	Gs. 3.922.200
TOTAL ADJUDICADO:	**Gs. 3.922.200**

Son guaraníes: Tres millones novecientos veinte y dos mil doscientos.----------

Lic. Walter A. Villalba D.
Administrador
Hosp. Mat. Inf. Fdo. de la Mora

Felicia Romero
Jefa de Suministros
Hosp. Mat. Inf. Fdo. de la Mora

DR. RUBEN A. ARCE CACERES
Director General
Hospital Mat. Fdo. de la Mora

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * HOSPITAL MAT. INF. DE FDO. DE LA MORA * ADMINISTRACION

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación siendo las 12:00 hs., suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. WALTER VILLALBA
Administrador

SRA. FELICIA ROMERO
Jefa de Suministro y Compras

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * HOSPITAL MAT. INF. DE FDO. DE LA MORA * ADMINISTRACION

Lic. Walter A. Villalba D.
Administrador
Hosp. Materno Inf. de Fdo. de la Mora

Felicia Romero
Jefa de Suministros
Hospital M.I. Fndo. de la Mora

ANEXO "A"
PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Documentos	Tipo de Documento	DEPOSITO DE MAT. SAN BLAS	TODO VERDE EMPRENDIMIENTOS
Formulario de Ofertas	Sustancial	Cumple	Cumple
Cédula de identidad del firmante de la oferta	Sustancial	Cumple	Cumple
RUC	Sustancial	Cumple	Cumple
Declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Sustancial	Cumple	Cumple
Patente Municipal del Oferente	Formal	Cumple	Cumple
Estatutos y sus modificaciones	Formal	Cumple	Cumple
Documento que Acredite la capacidad del firmante	Formal	Cumple	Cumple
Declaración Jurada Art. 40 e Integridad	Sustancial	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Menores Res. DNCP N° 941/10	Sustancial	Cumple	Cumple
Cuenta Corriente Bancaria	Formal	Cumple	Cumple
Plazo de Oferta a 60 días	Sustancial	Cumple	Cumple
Resultado		**Pasa**	**Pasa**

ANEXO "B"
PLANILLA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ítems	Descripción / Especificaciones Técnicas	Presentación	DEPOSITO DE MAT. SAN BLAS	TODO VERDE EMPRENDIMIENTOS
1	Cemento Porlant Tipo 1.	Bolsa de 50 kilos	Cumple	Cumple
2	Ladrillos Común, blanco, 12x25x4,5 cm.	Unidad	Cumple	Cumple
3	Varilla de hierro redonda 8 Pulgadas.	Unidad	Cumple	Cumple
4	Aislante	Lata x 1 litro	Cumple	Cumple
5	Chapa acanalada Medidas 3 x 0,90 mts.	Unidad	Cumple	Cumple
	Resultado		**Pasa**	**Pasa**